

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de junio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso, a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 28 de abril de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 5 de mayo de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 1540/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa, la Obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Terminación y adecuación del encauzamiento del río Almanzora a su paso por Arboleas para defensa del núcleo y encauzamiento Barranco de la Cinta a su paso por esta barriada. T.M. de Arboleas. Almería. Subasta con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.440.603/2711.

Presupuesto de contrata estimado: 97.963.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 5, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.959.274 pesetas.

Fianza definitiva: 3.918.547 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de junio de 1994 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes,

sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de junio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso, a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 5 de mayo de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 5 de mayo de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se deja sin efectos el anuncio para la licitación de la asistencia técnica para la redacción del pliego de cláusulas de explotación de la gestión del servicio de abastecimiento de agua al Consorcio Sur de Córdoba. (A5.314.723/0411). (PD. 1065/94). (BOJA núm. 47, de 12.4.94).

Publicado el anuncio para la licitación de la Asistencia Técnica referenciada y a la vista de circunstancias sobrevenidas que modifican y hacen más complejos los trabajos a realizar y conllevan la necesidad de incorporar un estudio más elaborado sobre el contenido del Pliego y sobre el Procedimiento de Gestión, por esta Dirección General se ha acordado dejar sin efectos el anuncio para la licitación de la Asistencia Técnica para la Redacción del Pliego de Cláusulas de Explotación de la Gestión del

Servicio de Abastecimiento de Aguas al Consorcio Sur de Córdoba. Clave A5.314.723/0411.

Sevilla, 5 de mayo de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de marzo de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica para la redacción del Plan Intermodal por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1311/94). (BOJA núm. 58, de 29.4.94). (PD. 1572/94).

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de 14 de marzo de 1994, insertado en el B.O.J.A. núm. 58, de fecha 29 de abril de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 4.067, columna derecha, línea 6, debe incluirse:

La fecha de remisión al D.O.C.E. es el 20 de abril de 1994.

Sevilla, 9 de mayo de 1994

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de mayo de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncian concursos para la contratación de las asistencias técnicas que se citan. (FIX94000004) (FIX94000016). (PD. 1573/94).

Se anuncian Concursos para la contratación de las Asistencias Técnicas que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Contratación de aviones para la lucha contra incendios forestales campaña 1994 y 1995». Expte. núm.: FIX94000004.
Presupuesto tipo de licitación: El presupuesto total es de 125.460.000 ptas., pudiendo las empresas presentar oferta a uno o a los dos lotes siguientes:

Lote núm. 1: 62.730.000 ptas.
Lote núm. 2: 62.730.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses, de los cuales 3 durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 1994 y otras tres durante el mismo período de 1995.

Fianza provisional: dispensada.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 9, Categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Objeto: «Cuatro helicópteros para su empleo en la red de detección y extinción de incendios forestales».

Expediente: FIX94000016.

Presupuesto tipo de licitación: El presupuesto total es de 158.970.000 ptas., pudiendo las empresas ofertantes presentarse a la totalidad de los lotes o a uno o a varios de los siguientes:

Lote núm. 1 36.990.000 ptas.

Lote núm. 2 36.990.000 ptas.
Lote núm. 3 36.990.000 ptas.
Lote núm. 4 48.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses y medio, desde el 1 de julio de 1994 hasta el 16 de octubre de 1994.

Fianza provisional: dispensada.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 9, Categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumpla diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 10,30 horas en el Servicio de Contratación y Convenios, el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán abonados a prorrata, por los adjudicatarios.

Declaración de Urgencia: Los Contratos de Asistencia Técnica de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 11 de mayo de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda la publicación de la asistencia técnica que se cita.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace público que por esta Delegación se ha adjudicado el siguiente contrato de Asistencia Técnica.

Denominación: «Limpieza de los Centros de Formación Profesional Ocupacional de Cádiz, Jerez, Algeciras y la Unidad Móvil Talleres Atlántico».

Empresa adjudicataria: Limpiezas Gaditana S.L.

Presupuesto adjudicación: 7.408.008 ptas.

Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 1994.

Cádiz, 2 de marzo de 1994.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de mayo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1541/94).